



ANGOL,

13 ENE. 2016

VISTOS :

A) El Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios Obra de Confianza Barrio Villa Verde, Angol, 2016, suscrito con fecha 20 de Octubre de 2015, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía y la Municipalidad de Angol.

B) La Resolución Exenta N° 6187, del 18 de Noviembre de 2015, del Serviu, que Aprueba el Convenio de Ejecución de Transferencia Programa Recuperación de Barrios Obras de Confianza Barrio Villa Verde, 2016, suscrito con fecha 20/10/2015 entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía y la Municipalidad de Angol.

C) El Decreto Exento N°2122, de fecha 09/12/2015, que apruébese el Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios Obra de Confianza Barrio Villa Verde, Angol, 2016, suscrito con fecha 20 de octubre de 2015, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de La Araucanía y la Municipalidad de Angol.

D) El Acta de Apertura y Evaluación de propuesta de fecha 16 de diciembre de 2015, con la providencia del sr. Alcalde que declara inadmisible la propuesta “**Adquisición e Instalación de Luminarias públicas, Barrio Villa Verde, Angol**”.

E) La Resolución N° 1.600 del 30 de octubre de 2008, Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

F) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Declárese inadmisible la propuesta pública “**Adquisición e Instalación de Luminarias públicas, Barrio Villa Verde, Angol**”, ID=2743-60-LE15.

2. Efectúese nuevo llamado a licitación pública de la propuesta “**Adquisición e Instalación de Luminarias públicas, Barrio Villa Verde, Angol**”. a través del portal www.mercadopublico.cl



MARIO BARRAGAN SALGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

OVB/MBS/MHA/imv.

DISTRIBUCION

- Serviu
- Cc. Depto. Admn. Y Finanzas
- Control
- Transparencia
- Secpla
- Of. Partes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE,



OBDSLIO VALDEBENITO BURGOS
ALCALDE COMUNA DE ANGOL